Claudia Sheinbaum dará 3 mil pesos a mujeres de 60 a 64 años

El Ciudadano · 17 de julio de 2024

El registro para el nuevo programa se llevará a cabo mediante una plataforma digital administrada por la Secretaría del Bienestar



La virtual **presidenta electa de México**, **Claudia Sheinbaum Pardo**, reveló este día desde su casa de transición en **Iztapalapa** los detalles de un **nuevo programa social** destinado a **mujeres de 60 a 64 años**. Este programa, diseñado para comenzar en **enero de 2025**, distribuirá tarjetas del **Banco del Bienestar** con un **apoyo económico bimestral** de 3 mil pesos.

También puedes leer: Descubrimiento clave en el cerebro post mortem, revelan cambios en la edición de ARN

Sheinbaum subrayó que **el programa beneficiará inicialmente a más de un millón de mujeres** en esta franja de edad, priorizando especialmente a las mujeres indígenas y afrodescendientes. Según proyecciones del **Consejo Nacional de Población**, se estima que para 2025 existirán aproximadamente 2 millones 914 mil 967 mujeres de 60 a 64 años elegibles para recibir este apoyo.

El registro para el programa se llevará a cabo mediante una plataforma digital administrada por la Secretaría del Bienestar, bajo la dirección de **Ariadna Montiel**, y se abrirá oficialmente el 1 de octubre de este año, extendiéndose hasta noviembre o principios de diciembre. Las tarjetas del **Banco del**

Bienestar, una vez emitidas, permitirán a las beneficiarias cobrar el apoyo económico en una red amplia de puntos de distribución.

Sheinbaum aseguró que el proceso de registro será meticuloso, incluyendo un **censo casa por casa** para garantizar que todas las mujeres elegibles sean incluidas. Además, anunció que las mujeres de 63 a 64 años también serán elegibles para recibir el apoyo, siempre que cumplan con **los requisitos de residencia y nacionalidad mexicana.**

También puedes leer: Partido Republicano nomina formalmente a Trump como su candidato

Ilustración: Iván Rojas

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

- → https://bit.ly/3tgVlSo
- https://t.me/ciudadanomx
- elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano